



ACTA SESIÓN ORDINARIA N°05 DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIA

Aprobada en Sesión Ordinaria N°06

El martes 28 mayo de 2024, a las 15:19 horas, se inicia la quinta sesión ordinaria del Consejo de Facultad de Ciencia del año 2024, efectuada a través de la aplicación Zoom, presidida por el decano de la Facultad de Ciencia, Juan Escrig Murúa y el secretario de facultad, Carlos López Cabrera.

Asistentes:

Decano	Juan Escrig Murúa
Vicedecana de Docencia	Galina García Mokina
Vicedecano de Investigación	Roberto Bernal Valenzuela
Director de Vinculación con el Medio	Felipe Elorrieta López
Director Depto. de Física	Miguel Pino Rozas
Consejero Depto. de Física	Juliano Casagrande Denardin
Consejero Depto. de Física	Sebastián Pérez Márquez
Director Depto. de Matemática y C.C.	Pedro Marín Álvarez
Consejero Depto. de Matemática y C.C.	Sebastián Zamorano Aliaga
Consejero Depto. de Matemática y C.C.	Ricardo Santander Baeza
Consejera funcionarios administrativos	María Soledad Gumera
Representante de profesores por hora Depto. Matemática	Rayen Antillanca Quintrequeo
Secretario de Facultad	Carlos López Cabrera

Ausentes:

Representante de profesores por hora Depto. Física	Adrián Arancibia González.
--	----------------------------

TABLA

1. Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N°04 y Sesión Extraordinaria N°01 del 2024.
2. Cuenta del decano.
3. Jerarquización de la Prof. Carla Hernández Silva.
4. Capacitación y asesoría con perspectiva de género para la Facultad de Ciencia.
5. Informe de Admisión 2024.
6. Informe de Egresados/as 2023.
7. Varios.

1. Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N°04 y Sesión Extraordinaria N°01 del 2024.

El decano Dr. Juan Escrig Murúa, da lectura hoja por hoja del Acta de la Sesión Ordinaria N°04 y Sesión Extraordinaria N°01. Al no existir ninguna observación, las actas se dan por aprobadas en forma definitiva.

2. Cuenta de la Decano.

El decano Dr. Juan Escrig Murúa, presenta ante el consejo las actividades realizadas en las últimas semanas.

1. El lunes 29 de abril se realizó:



- Reunión con el Centro de Estudiantes en Situación de Discapacidad (CEDSC – USACH). Tema “Conducto de las cartas de ajustes razonables”.
 - Reunión de coordinación de decanato de la Facultad de Ciencia.
2. El martes 30 de abril se realizó un Consejo de Facultad Ampliado sobre el tema “Nuevos criterios de acreditación”.
 3. El jueves 02 de mayo se realizó reunión con los Centros de Estudiantes de la Facultad de Ciencia:
 - Propuesta VRAE de cursos.
 - Fondos asignados de los CCEE (excedentes de Facultad).
 - Representatividad del estudiantado en el Consejo de Facultad.
 - Planes operativos y actividades VIME.
 - Infraestructura: Baños en el DMCC y acceso a Física.
 4. El lunes 06 de mayo se realizó:
 - Reunión de coordinación de decanato de la Facultad de Ciencia.
 - Reunión sobre el Magíster en Educación Matemática.
 5. El miércoles 08 de mayo se realizó:
 - Consejo Académico (Visita simulada de pares): Cecilia Hidalgo, Carlos Mujica y Carlos Cáceres. Infraestructura y problemas en la toma de decisiones. Cuerpo académico insuficiente para el Depto. de Matemática y C.C. e infraestructura (laboratorios) al límite en el Depto. de Física.
 - Reunión con Vicerrectora de Finanzas y Logística (VRIFYL). Compras pendientes. Acceso al Depto. de Física. Problemas con contrato de profesor por hora.
 6. El jueves 09 de mayo se realizó:
 - Consejo Programa de Mejoramiento Formación de Profesores. Gobernanza y presupuesto.
 - Prácticas en investigación para la apertura de publicaciones y de datos de investigación.
 - Reunión con Carolina Bonacic, Directora de Estratégica Informática de Prorectoría. Temas: SEGIC y personal de vinculación.
 7. El viernes 10 de mayo se realizó Consejo Académico: Elección de miembros CEPP, avance Estatuto Orgánico y conformación de las comisiones de Reglamento.
 8. El viernes 13 de mayo se realizó reunión entre Rector y Decanas/os.
 - Convenio con Universidades de Israel
 - Ley del Lobby.
 - Programa “Invierno sin goteras” (Evaluación y cumplimiento 20/08).
 - Plan de Seguridad (2024 – 2026) (se establecerá ruta segura). Torniquete Física-Rectoría (primer semestre 2025).
 9. El miércoles 15 de mayo se realizó la Inauguración del Año Académico de Postgrado con el seminario “Inserción en la academia y la industria”.
 10. El miércoles 22 de mayo se realizó:
 - Consejo Académico Extraordinario.
 - **Comisión elecciones unipersonales:** Luis Bobadilla, Isabel Torres, Ricardo Santander, Mario Radrigán, Roxana Fuentes, Martina Gutiérrez.
 - **Comisión elecciones pluripersonales:** Francisco Valenzuela, Juan Barriga, Igor Goycochea, Marcela Baeza, Genaro Arriagada, Rodrigo Durán.
 - **Comisión Consejo Universitario:** Sebastián Pérez, Georgina Díaz, Luis Quezada, Jaime Pizarro, Evelyn Santana, Florencia Cárdenas.



- **Comisión Consejo Superior:** Luis Constandil, Karen Segovia, Alejandro Filipi, Blas Valenzuela, Paola Reyes, Claudio Manríquez.
 - La Ceremonia de lanzamiento de la Bandera de la Diversidad.
 - La charla “La Conjetura de Hodge”, un problema de un millón de dólares en geometría algebraica y geometría compleja, dictada por Roberto Villaflor de la UTFSM.
11. El viernes 24 de mayo se realizó la Ceremonia del 80 Aniversario de la Facultad de Humanidades.
12. Entre el jueves 23 y viernes 24 de mayo se realizó el Primer Encuentro de Filosofía y Física “El Universo: Una visión desde la Filosofía, la Física y la Enseñanza”.
13. El lunes 27 de mayo se realizó:
- Reunión de coordinación de decanato de la Facultad de Ciencia.
 - Reunión entre Rector y Decanas/os.
 - Carta Feusach sobre Convenios con Universidades de Israel.
 - Avances del Modelo Educativo.
 - Postulación a Premios Nacionales. Ley 19.169, Art.12.
14. El lunes 27 de mayo se realizó:
- Resolución 3031 de 2024 – “Asigna funciones al Director Jurídico”.
 - Resolución 3062 de 2024 – “Establece nueva normativa para becas a hijos/as de funcionarios/as de la institución”.

3. Jerarquización de la Profesora Carla Hernández Silva.

El decano, Juan Escrig Murúa, presenta ante el Consejo los informes de las comisiones de puntaje y criterio. La comisión de puntaje evaluó a la profesora con 1.000 puntos de un máximo de 1.000 puntos. Con respecto a la evaluación de criterio, cumple los cuatro criterios que son necesarios para obtener la jerarquía de profesor asociado, por lo tanto, la comisión de criterios propone que se le entregue a la profesora Carla Hernández Silva la jerarquía de profesor asociado.

ACUERDO N°06/2023: El Consejo de Facultad, por la unanimidad de los miembros asistentes, acuerda proponer la jerarquía de Profesor Asociado a la académica Carla Hernández Silva.

4. Capacitación y asesoría con perspectiva de género para la Facultad de Ciencia.

El decano, Juan Escrig, informa que dentro del Consorcio Science Up existe un Eje de Liderazgo y Participación Femenina que lo coordina la profesora Daniela Soto. Informa que se contrató un servicio de capacitación y asesoría con perspectiva de género para ambas facultades, donde la idea es elaborar lo siguiente:

- Elaborar un Manual de Buenas Prácticas con perspectiva de género.
- Diseñar y apoyar la implementación de un plan formativo en docencia universitaria con perspectiva de género.
- Apoyar la elaboración de protocolos y normativas con perspectiva de género. Para ello se espera contar a través de la consultoría se propongan iniciativas formativas en materia de género, con contenido, metodología y/o estrategias evaluativas, para ser aplicadas en las Facultades de Ciencias, en línea con el marco Institucional.

El decano hace ingresar a Daniela Soto como coordinadora del Eje, y a Pamela Carucho, Asesora de la Capacitación, quienes hablarán y explicarán el proceso de éste.

Pamela Carucho señala que se han propuesto acciones como la realización de talleres con enfoque de género, la creación de cursos en formato MOOC/COIL y la consulta a docentes



a través de encuestas y Focus Group para identificar percepciones y miradas respecto a la transversalización de género en la docencia universitaria.

Actualmente, se ha llevado a cabo una encuesta de consulta a docentes, de la cual han respondido 25 en el link: <https://bit.ly/EncuestaEjeLPF>.

Además, en la segunda parte, se tiene planificado realizar un Focus Group en junio de 2024 con el fin de identificar estrategias para el desarrollo de un Manual de Buenas Prácticas en Transversalidad de Género y un Plan Formativo en Docencia Universitaria con Perspectiva de Género en la Universidad de Santiago de Chile.

Los Focus Groups tendrán una duración de 60 minutos y con la participación voluntaria de 7 a 10 personas. Se espera que la participación sea diversa en cuanto a jerarquías y que se distribuyan aleatoriamente según los horarios propuestos. Aquellos interesados en participar deben enviar un correo a la Coordinadora del Eje de Liderazgo y Participación Femenina de Science Up, Daniela Soto (daniela.soto.s@usach.cl), para comenzar la semana del 10 de junio.

		junio 2024				
Semana	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	
24	Día 03	Día 04	Día 05	Día 06	Día 07	
25	Día 10	Día 11	Día 12	Día 13	Día 14	
		tarde	mañana	tarde	mañana	
26	Día 17	Día 18	Día 19	Día 20	Día 21	
	tarde	mañana	mañana			
27	Día 24	Día 25	Día 26	Día 27	Día 28	
		mañana	mañana	tarde	Mañana - tarde	

5. Informe de Admisión 2024.

El decano Dr. Juan Escrig, presenta el informe de admisión 2024, detallando las estadísticas de matrícula por facultad y carrera, con indicadores como la selección de estudiantes, matriculados y vacantes. Se ha notado una mejora en los índices de selección y matrícula, atribuible a la campaña de difusión realizada así como a la reducción del número de cupos disponibles.

Además, se ha realizado un análisis de la participación de cada carrera en la Feria de Postulantes, comparándola con otras instituciones educativas. El informe ha sido compartido con el Comité de Docencia, y se espera que sea discutido en profundidad en una próxima reunión, con el objetivo de tomar decisiones sobre las vacantes y porcentajes a asignar para el próximo año académico.

6. Informe de Egresados/as 2023.

El decano Dr. Juan Escrig Murúa, presenta el último informe de seguimiento de egresados y egresadas de la institución. El informe se encuentra incompleto. Es importante analizar detenidamente el informe y buscar formas de mejorarlo.

El Consejo de Vinculación con el Medio de la Facultad de Ciencia está evaluando la forma en que se reportan las actividades realizadas en el ámbito de la vinculación con el medio, especialmente en lo relacionado con el seguimiento de egresados. A pesar de que cada



departamento lleva a cabo numerosas actividades, carecemos de un repositorio centralizado de información para los procesos de acreditación.

Por ejemplo, el informe menciona solo tres actividades realizadas por el Departamento de Física en el año, lo cual no refleja todas las acciones en materia de vinculación con el medio que se realizan. Es crucial organizar y reportar de manera exhaustiva estas actividades, evaluando su impacto para comprender su efectividad.

Es necesario trabajar en conjunto para recopilar y reportar la información de manera precisa y fidedigna, involucrando a todos los académicos de los distintos departamentos en este proceso. Implementar mecanismos efectivos para registrar y reportar las actividades de vinculación con el medio, así como evaluar su impacto a largo plazo, permitirá tener una visión clara de las acciones y mejorarlas en el futuro.

7. Varios.

Dr. Sebastián Pérez, consejero del Depto. de Física, señala que hubo una reunión hace dos semanas con el Vicerrector para discutir la actualización del plan de centros de ANID y la normativa de los centros de la Universidad. Se informó sobre la próxima ejecución de concursos asociativos, así como de otros tipos de centros. Sin embargo, el proceso de elaboración de la normativa interna ha sido confuso, dado que no se consultó a los involucrados y el documento final aún no ha sido compartido. En la reunión se señaló que los comentarios solo podrán hacerse en el Consejo Académico ante la presentación del documento antes de finales de julio.

Por otro lado, el Dr. Roberto Bernal, Vicedecano de Investigación y Postgrado, ha expresado su preocupación respecto a la propuesta, que menciona, entre otras cosas, la posibilidad de solicitar recursos al Gobierno Central para diferentes tipos de centros, aunque aún no se sabe hasta qué punto se pediría apoyo ni los criterios según los cuales se haría. A pesar de no pertenecer al Consejo Académico, el Dr. Roberto Bernal destaca la importancia de que la normativa propuesta sea presentada, explicada y debatida en la próxima reunión, en lugar de optar por un proceso rápido. Es fundamental que todas las partes involucradas tengan la oportunidad de discutir y tomar decisiones informadas antes de avanzar en cualquier proyecto.

Por su parte, el decano explica que un reglamento de centros fue discutido y aprobado por el Consejo Académico hace un par de años, con dos votos en contra, la propio decano y el Dr. Humberto Prado, en ese entonces Consejero Académico. Sin embargo, dicha normativa nunca se transformó en resolución ya que hubo cambio de autoridades. La autoridad se comprometió a elaborar un nuevo reglamento de manera consensuada.

Se han expresado reservas al borrador de la normativa al Rector y al Vicerrector en varias ocasiones. Una vez que la normativa sea conocida por el Consejo Académico, se presentará ante los consejos de facultad para su discusión y revisión, asegurando un tiempo suficiente para un análisis adecuado.

Dr. Miguel Pino, director del Depto. de Física, comenta que el viernes pasado, en el Departamento de Física, ocurrió una situación lamentable. Mientras se realizaba limpieza en el techo, una persona accidentalmente provocó una filtración de agua que afectó dos laboratorios de investigación y una sala de clases. Si bien los daños no son tan graves, es necesario reponer algunos equipos dañados. A pesar de haber informado a las autoridades hace dos semanas, no hemos recibido ninguna respuesta ni compromiso para solucionar la situación. Estamos en proceso de obtener cotizaciones para reponer lo dañado. Es decepcionante y triste que ninguna autoridad se haya manifestado al respecto.

El decano, Dr. Juan Escrig Murúa, comenta que sí conversó la situación con las autoridades superiores, acordándose enviar el catastro de lo dañado. Dr. Miguel Pino expresa su deseo de recibir alguna señal para informar a los investigadores, y reitera que ninguna autoridad



se comunicó con él para entregar alguna señal de apoyo. A pesar de esto, confía en que las autoridades se harán cargo si hay algún error reparable.

Dr. Miguel Pino, también comenta sobre el mail que se envió sobre un protocolo para usar los excedentes del Decanato. Expresa que este protocolo conlleva trabajo adicional para el Departamento, como por ejemplo, buscar cotizaciones. De esta manera, estos recursos que entrega el Decanato dejan de ser una ayuda para el Departamento. Por esto, el Dr. Pino solicita que el decanato se haga cargo de estas gestiones para facilitar el uso de los fondos de manera más eficiente. Asimismo, señaló que las restricciones de porcentajes en el uso de los fondos no se adaptan a las necesidades del Departamento y solicitó que el Decanato se encargue de estas restricciones.

El decano señala en este punto que las cotizaciones son necesarias dadas las nuevas resoluciones. Sin embargo, el decano señala que se puede hacer una reunión con los directores para buscar formas en que el decanato pueda colaborar con estos requerimientos y alivianar la carga administrativa de los departamentos. Jessenia Fuentes, jefa de gabinete (s) menciona que la idea es que los departamentos informen qué es lo que necesitan con anterioridad para apoyarlos desde el comienzo y también, de paso, ordenar estos procesos y centralizar los requerimientos que antes llegaban a distintas personas en el decanato.

Dr. Sebastián Pérez, consejero del Departamento de Física, habla sobre la guía que les fue enviada, los gastos solo pueden realizarse hasta octubre 2024. El Comité de Carrera de Astrofísica consultó la posibilidad de incluir el viaje de estudio al Observatorio en estos fondos, ya que su mayor gasto se realiza en diciembre. El Sr. decano señala que no hay inconveniente en reservar ese gasto con cargo al siguiente, hasta que eventualmente los recursos se asignen año a año a partir de enero.

Dr. Roberto Bernal estuvo representando al Laboratorio de Innovación - Physalis perteneciente al Departamento de Física en una actividad conjunta de innovación con la Universidad de Lorraine, Nancy, Francia. Allí, se destaca un programa de magíster llamado Magíster Idea, que permite a estudiantes de diversas disciplinas acceder a él. La Universidad de Lorraine tiene una fuerte conexión con la industria, lo que brinda oportunidades para estudiantes de la Facultad de Ciencia de la Universidad. La metodología de trabajo de este programa se alinea con las oportunidades de innovación y transferencia tecnológica en Francia. Dr. Roberto Bernal planea explorar la posibilidad de establecer un convenio específico para las carreras de ingeniería física, ingeniería matemática y estadística.

Sin más comentarios se termina la sesión a las 16:52 horas.



CARLOS LÓPEZ CABRERA
SECRETARIO DE FACULTAD



JUAN ESCRIG MURÚA
DECANO